

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 225 Lunes 28 de noviembre de 2011 Pág. 39415

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

36996 MUEBLES KABIA, S.L.

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en los autos 908-10, ejecución 105-11, seguidos contra el deudor Muebles Kabia, S.L., con CIF: B20788980, se ha dictado decreto de fecha 16-11-11, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 7.041,08 euros de principal y de 1.268,00 euros,calculados para intereses y costas.

Donostia - San Sebastián, 16 de noviembre de 2011.- Secretaria judicial, M.ª Jesús Stampa Castillo.

ID: A110084675-1